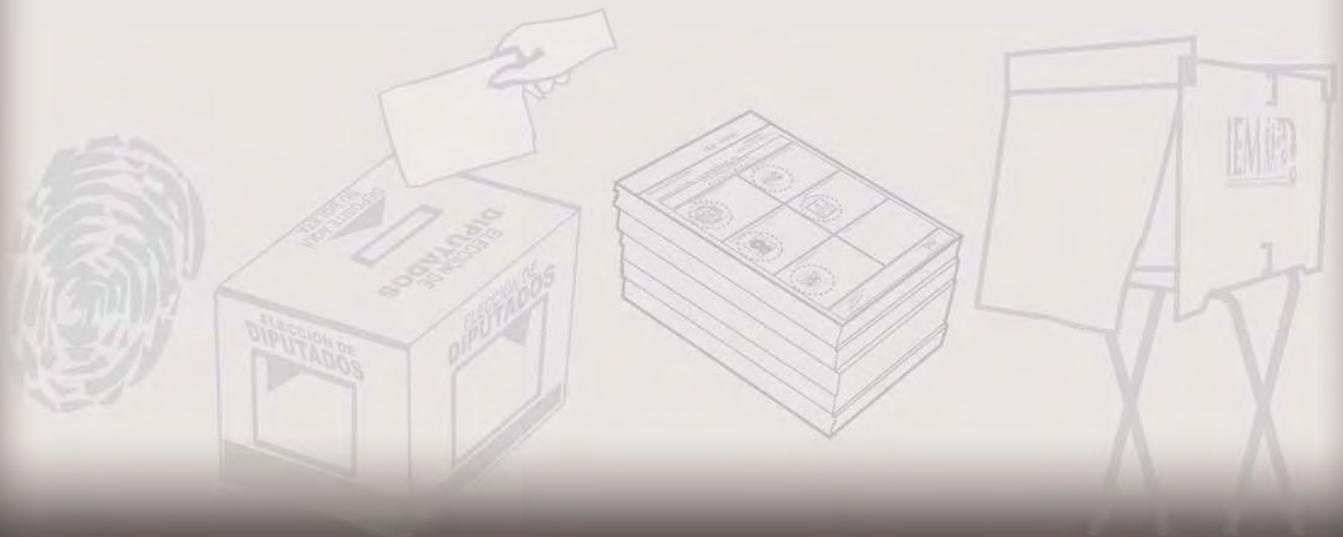


Órgano: Vocalía de Administración y Prerrogativas

Documento: Informe sobre Licitación IEM-CA-01/11

Fecha: Mayo de 2011





INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Informe de Licitación Pública Nacional IEM-CA-01/11, relativa al diseño de la campaña y producción de materiales para la difusión del Proceso Electoral Michoacán 2011-05-18.

De acuerdo en lo establecido en el Presupuesto asignado al Instituto Electoral de Michoacán para el ejercicio 2011 y conforme al Programa Anual de Adquisiciones del propio Instituto, se procedió conforme a los lineamientos marcados por el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, a aprobar con fecha 12 de Abril del 2011 las bases para la licitación pública número IEM-CA-01/11, RELATIVA AL DISEÑO DE LA CAMPAÑA Y PRODUCCION DE MATERIALES PARA LA DIFUSION DEL PROCESO ELECTORAL MICHOACAN 2011 y a emitir la convocatoria para la Licitación Pública Nacional, publicándose con fecha 15 y 15 de Abril del 2011 en los siguientes diarios locales:

La Voz de Michoacán, Cambio de Michoacán, El Sol de Morelia, Provincia y La Jornada de Michoacán, así como en los diarios de circulación nacional *El universal* y *Milenio* al mismo tiempo se insertaron en la página web del propio Instituto.

A partir del 14 de Abril y hasta el 18 de Abril del 2011, se pusieron a la venta las bases de la licitación, mismas que fueron adquiridas por las siguientes empresas, Estudios Churubusco Azteca S.A., Sistemas Avanzados SAPI de C.V., Agencia de Publicidad Palmerín y REC Monitoreo de Medios S.C. de R.L.

Hasta el 26 de Abril, fecha límite establecida en la Convocatoria, las empresas: Estudios Churubusco Azteca S.A. Sistemas Avanzados SAPI de C.V. y REC Monitoreo de Medios S.C. de R.L., presentaron sus respectivas propuestas técnicas y económicas en sobre cerrado, y la empresa Agencia de Publicidad Palmerín no presento propuesta técnica ni económica.

Con fecha 3 de Mayo del 2011 y después de la evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por las empresas, Estudios Churubusco Azteca S.A. Sistemas Avanzados SAPI de C.V. y REC Monitoreo de Medios S.C. de R.L., el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán falla a favor de la empresa denominada, REC Monitoreo de Medios S.C. de R.L. por un importe de \$ 1, 578,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N)